

Ordinario Sabado 10 de Octubre de 1795

En la N. y M. S. Ciudad de Murcia y Sala de las Casas
de la Corte de ella Sabado diez dias del mes de Octubre de mil
setecientos noventa y cinco. Los muy Il. Ex. rex Murcia
Se juntaron a celebrar Cavildo ordinario segun lo acostum-
bran, a saber D. Nicome Cano Alcaide de M. M. de la Ciudad,
Propero del Orden de Santiago Maestranche de la Real de
Banda Corregidor desta Capital por V. Magestad, D. Nico-
las Mexam, D. Juan Pedro Flores Navarro, D. Juan S.
Manzanares Dieguez y D. Antonio Casap Fernandez
Regidores.

Seyendo D. Manuel Sazano, D. Josef Espinosa y
D. Fr. M. de Ballester Jurados.

Notan y Seyeronse las cosas al Cavildo ordinario antecedente
y la Ciudad quedo en su inteligencia.

Acordose por. Y Tratose de arrendar las Pasturas a los generos Comer-
turax. - ~~Tratose~~ en cumplimiento de lo encargado por la Super-
intendencia practica y costumbre de este Ayuntamiento:
Yo vio Memorial del Sr. D. Barquero Procurador de
este Numero en nombre del Gremio de Especieros
suplicando a la Ciudad se lea señalar el precio corres-
pondiente para la venta de los Qaxuanos Secos y Re-
mojados segun su Calidad para que el pp. no este pri-
vado de gozar el genero mejor y de mas estima-
cion con lo demas que contiene, el que se leyó a la Se-
tra y haviendolo oyo, y conferido en el arunto, en
observancia de la practica de la Real General de